

Acta Número: Cincuenta.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Ocho de Diciembre de dos mil Veintiuno, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal,

Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocido por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. del Municipio de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: -----

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total	368,005,400.00
Servicios Personales	155,033,800.00
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	112,250,000.00
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	6,253,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,800,000.00
Seguridad Social	60,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,720,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	950,000.00
Materiales y Suministros	49,857,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,690,000.00
Alimentos y Utensilios	4,452,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,100,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,930,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	22,500,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,850,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	350,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,905,000.00
Servicios Generales	55,872,000.00
Servicios Básicos	21,210,000.00
Servicios de Arrendamiento	3,924,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,178,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	645,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,070,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,550,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	125,000.00
Servicios Oficiales	3,100,000.00
Otros Servicios Generales	3,170,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,850,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	2,200,000.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	7,140,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0,450,000.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	60,000.00
Transferencias al Exterior	0.00

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,751,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	270,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	80,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	150,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	350,000.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	300,000.00
Activos Intangibles	51,000.00
Inversión Pública	57,653,600.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	56,653,600.00
	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,000,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	29,988,000.00
Amortización de la Deuda Pública	2,090,000.00
Intereses de la Deuda Pública	267,000.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADLI A3)	27,621,000.00

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificación Administrativa

	Importe
Total	368,005,400.00
Órgano Ejecutivo Municipal	368,005,400.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

Clasificador Funcional del Gasto

	Importe
Total	368,005,400.00
Gobierno	368,005,400.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00

**Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022**

Prioridades de Gasto

1. Servicios públicos de calidad.
2. La asistencia social en apoyo a los grupos más vulnerables.
3. Promoción del municipio para desarrollo de las actividades turísticas.
4. Apoyo a la juventud con estímulos para su ocupación y desarrollo de proyectos innovadores.
5. Apoyo a la gente dedicada a la pesca, la acuicultura y la ganadería.
6. Mejoramiento de la infraestructura del municipio.
7. La gestión ante los otros niveles de gobierno para el desarrollo del municipio.
8. La rendición de cuentas y la transparencia en todos los niveles de la administración municipal.
9. La especialización y profesionalización del personal que labora en la administración municipal.

Programas y Proyectos

1. Gestión de recursos humanos.
2. Gestión del gasto institucional.
3. Participaciones federales.
4. Participaciones estatales.
5. Zona federal.
6. Fortalecimiento.
7. Infraestructura.
8. Deuda pública.
9. FAFEF.

Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra a la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; y en uso de la palabra la Regidora Hernández Rivero, comentó que se está destinando más presupuesto a publicidad que a la propia Seguridad Pública. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, comentó que dicho presupuesto (haciendo referencia a lo destinado para publicidad), es importante en estos tiempos que estamos viviendo por la Pandemia, que poco a poco estamos saliendo de ella, y que mejor dar a conocer lo que ofrece nuestro Municipio al Turismo Local, Nacional e Internacional, así como los programas dirigidos a la ciudadanía y a comercios establecidos, como promociones, descuentos, etc, y con ello contribuir a la reactivación económica. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base Cuarta y 82 fracción III de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 2, 40, 41 inciso C fracción II, 56 fracción II, 88 fracción VII, 117 y 145 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, sometió a votación, siendo aprobada por Mayoría, en virtud de que hubieron tres abstenciones, siendo éstas de la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero, Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar, Regidora de la Unidad de Atención contra las Adicciones, Educación y Salud; y de la C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria siendo las Doce

horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

Rubrica
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad

Rubrica
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

Rubrica
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

Rubrica
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

Rubrica
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Prevención del Delito e Imagen Urbana

Rubrica
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

Rubrica
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Ocho de Diciembre del año 2021.